

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: BY DESALGIN NO FOAM 3L 414990

Código del producto : 7541518 UFI : 6R92-967F-Y107-W4JR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Algicida para el tratamiento del agua de piscinas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica (SLU).

Dirección: Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.

Teléfono: +34 93 272 48 48. Fax: /.

sds@bayrol.eu www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia: + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo: Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

Otros números de emergencia

Portugal: Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 (Aquatic Chronic 2, H411).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS09

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P308 + P311 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE

TOXICOLOGIA/médico.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 E

Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante so entrega en un punto limpio.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0.1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) nº 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 25988-97-0	GHS07, GHS09		10 <= x % < 25
	Wng		
POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON	Acute Tox. 4, H302		
(CLOROMETIL)OXIRANO	Aquatic Acute 1, H400		
	M Acute = 10		
	Aquatic Chronic 1, H410		
	M Chronic = 1		

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 25988-97-0		oral: ATE = 1150 mg/kg PC
POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON		
(CLOROMETIL)OXIRANO		

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos.Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua y jabón sin frotar durante 15 minutos.

Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Información para el médico :

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- dióxido de carbono (CO2)
- polvos BC
- arena seca

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- óxido de nitrógeno (NO)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases liberados durante la descomposición térmica de los productos, los intervinientes deben ir equipados con aparatos respiratorios autónomos. Equipo de protección especial en caso de incendio Utilizar equipo de respiración autónomo. Llevar ropa de protecciónropa de protección. Otra información Los residuos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con la normativa local.

Equipo especial de protección en caso de

incendio

Otras indicaciones

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales

en vigor.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Télefono de emergencia: ver parte 1 Protección individual: ver parte 8 Eliminación: ver parte 13

·

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Proteger de la luz solar.

Indicaciones para la estabilidad de

almacenamiento

El producto puede almacenarse hasta 5 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma ISO 16321.

- Protección de las manos

Usar quantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)

Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Tipo de máscara FFP:

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico: Líquido Fluido

Color azul

Olor

no precisado. Umbral olfativo:

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas): no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de no precisado.

explosividad (%):

Propiedades explosivas, límite superior de no precisado.

explosividad (%):

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

no precisado. Temperatura de autoinflamación :

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

pН

pH: 7 00 Neutro

7 at 100 g/L (20°C) PH (solución acuosa):

Viscosidad cinemática

Viscosidad: no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua: Soluble. no precisado. Liposolubilidad:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) no precisado. Coeficiente de reparto n-octanol/agua :

Presión de vapor Presión de vapor (50°C): No concernido.

Presión de vapor (25°C) 3095 Pa

Densidad y/o densidad relativa Densidad:

1.07 g/cm3 à 20°C

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar:

- la congelación

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- óxido de nitrógeno (NO)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No hay datos disponibles.

11.1.1. Sustancias

a) Toxicidad aguda:

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Por vía oral : LD50 = 1150 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea: LD50 > 2000 mg/kg peso corporal

Especie: rata

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie: conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie: conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie: conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Test de maximización en cobayos (GMPT : No sensibilizante.

Guinea Pig Maximisation Test):

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

e) Mutagenicidad en las células germinales :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Mutagénesis (in vivo): Negativo.

Especie : ratón

OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro): Negativo

OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

Test de Ames (in vitro): Negativo.

Con o sin activación metabólica.

f) Cancerogenicidad:

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Test de cancerogenicidad : Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

Especie : rata

OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

g) Toxicidad para la reproducción :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Estudio sobre la fertilidad : Especie : conejo

OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

Estudio sobre el desarrollo : Especie : rata

OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Por vía oral: C = 30 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Duración de exposición : 90 dias

OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

a) Toxicidad aguda:

No hay datos disponibles.

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad:

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2.2 Otros datos

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Muy tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo. Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Toxicidad para los peces : LC50 = 0.077 mg/l

Factor M = 10

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h

OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

NOEC = 0.024 mg/l

Factor M = 1

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 28 days

OECD Guideline 215 (Fish, Juvenile Growth Test)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 0.08 mg/l

Factor M = 10

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h

OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

NOEC = 0.026 mg/I

Factor M = 1

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 21 days

OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

Toxicidad para las algas : CEr50 = 0.13 mg/l

Factor M = 1

Especie: Desmodesmus subspicatus

Duración de exposición : 72 h

OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

NOEC = 0.032 mg/l

Factor M = 1

Especie : Desmodesmus subspicatus

OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradación fácil

El producto puede ser eliminado del agua en gran parte por procesos nobiológicos como p. ej. por absorción en lodo activado.

12.2.1. Sustancias

POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON (CLOROMETIL)OXIRANO (CAS: 25988-97-0)

Biodegradación : No se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

Comportamiento en depuradoras

N/A

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 3: Presenta un peligro alto para el agua.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados:

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3082=SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (polímero de n-metilmetanamina con (clorometil)oxirano)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



9

14.4. Grupo de embalaje

111

14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente :



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M6	III	9	90	5 L	274 335 375	E1	3	-
							601			

No sometidos a esta normativa Q <= 5 I / 5 kg (ADR 3.3.1 - DS 375)

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage	Segregation
								Handling	
	9	-	Ш	5 L	F-A. S-F	274 335 969	E1	Category A	-

No sometidos a esta normativa Q <= 5 I / 5 kg (IMDG 3.3.1 - 2.10.2.7)

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	9	-	III	964	450 L	964	450 L	A97 A158	E1
								A197 A215	
	9	-	III	Y964	30 kg G	-	-	A97 A158	E1
								A197 A215	

No sometidos a esta normativa Q <= 5 I / 5 kg (IATA 4.4.4 - DS A197)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

Contaminante marino (IMDG 3.1.2.9):(polímero de n-metilmetanamina con (clorometil)oxirano)

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares:

No hay datos disponibles.

Etiquetado de los biocidas (Reglamento (UE) nº 528/2012) :

Eliquetado de los biocidas (Regialifetito (OE) fi	320/2012).			
Nombre	CAS	%		Tipo de
				producto
POLÍMERO DE N-METILMETANAMINA CON	25988-97-0	225.00	g/kg	02
(CLOROMETIL)OXIRANO				

Tipo de producto 2 : Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws):

WGK 3: Presenta un peligro alto para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50: La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC: La concentración sin efecto observado.

REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

UFI: Identificador único de fórmula.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods. IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

 $\ensuremath{\mathsf{RID}}$: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS09: Medio ambiente

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico. vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable. SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.